EDITORIAL.

Liquidar trabajadores, el peor error.

Según los políticos con más experiencia, el peor error que cometen todas las nuevas Administraciones Municipales es el de correr, o liquidar personal del que está actualmente; esto se da normalmente cada tres años y más si ese cambio la administración nueva no es del mismo partido; lo que origina que los nuevos quieren llegar con su gente "nueva" por aquello de los compromisos.En primer lugar a todos los que liquidan y aceptan pues es buen dinero el que se desembolsa para arreglarlos, pero hay otros casos en que se van a pelito legal y del 100% de los pleitos los gana el trabajador, aquí lo único se tardan en pagarle pero aparte cuando gana el juicio le dan todo lo demás a que tenía derecho mientras duro el juicio.Tenemos el caso concreto de un trabajador que está en el Dpto. de Alumbrado Público actualmente, este ya había trabajado en el mismo departamento en la administración PRIISTA del Sr. Enrique Medina, posteriormente al entrar la administración PANISTA de Miguel Jacquez, quedo fuera, este demando y gano, y ahora regreso con la administración PRIISTA de Don Manuel Rivera gano el pleito le dieron su buena liquidación por los tres años que estuvo el PAN en el Gobierno y regreso al mismo departamento en la actual administración;

la pregunta es? Viene una administración PANISTA, va para afuera, va a volver a demandar, va a volver a ganar, y posiblemente dentro de tres años si gana el PRI vuelve otra vez?

- Muchos trabajadores ya saben cómo hacerle frente a esta situación
- Hay otros actualmente, que también cobraron o siguen cobrando su liquidación de administraciones anteriores.
- Es cuestión de un buen pleito, un tiempo sin cobrar, pero después le regresan todo y hasta con intereses.

Al final el único perjudicado es el pueblo, porque todo este dinero, sale de las arcas del gobierno, y en vez de hacer obras de interés social, se va a los bolsillos de los liquidados.

Lo ideal sería que las autoridades liquidaran de su bolsillo, cosa que nunca veremos.

En la próxima hablaremos sobre algunas formas de solución para este problema que se presenta en cada cambio de administraciones públicas.

ATENTAMENTE

Ing. Víctor Manuel Gallegos

Enviamos nuestras sinceras y respetuosas condolencias a la **Familia Navar Herrera** por el sensible fallecimiento de la señora:

Elpidia Herrera viuda de Navar

Acaecida el día 28 de julio del 2010 a la edad de 85 años.

Sinceramente:

Familia Benítez Montenegro

Tepehuanes, agosto 2010

Imágenes de la Semana

¡Te lo dije , Adrian , Ya nos hicieron trampa en el concurso de fotografía!.

"No que no, tenía gente el PRD" ¿...?

Aunque no lo creas Chato ..." Soy Catolico" .

A ver cual de los tres, sonrie el dia 1 de septiembre.

Juntas ni difuntas.